

Expediente: 61/23
Carátula: PEREZ RICARDO GABRIEL C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA DEL TRABAJO SALA II C.J.C.
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 23/07/2025 - 04:36
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L., -DEMANDADO
20224148039 - AZUCARERA JUAN M TERAN SA, -DEMANDADO
20223970304 - PEREZ, Ricardo Gabriel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara del Trabajo Sala II C.J.C.

ACTUACIONES N°: 61/23



H20912599901

JUICIO: PEREZ RICARDO GABRIEL c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. Y OTROS s/
COBRO DE PESOSEXPTE.61/23

Se hace constar por la presente que en virtud de haber concluído la licencia otorgada oportunamente en favor de la Sra. Vocal de la Sala II de esta Excma. Cámara del Trabajo, Dra. Malvina María Seguí, se reabren los plazos que fueran suspendidos en los presentes autos.-
Secretaría, 22 de julio de 2025

Actuación firmada en fecha 22/07/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA PINTO Juan Carlos, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20303000160

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.